



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, **10 OCT. 2007**

VISTO:

Los Informes Finales de los Proyectos de Investigación: N° 461 y 520, y

CONSIDERANDO

Que los mismos cuentan con evaluación favorable del Departamento de Geología.
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que sigan el camino crítico correspondiente.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS NATURALES**

RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que sigan el camino crítico correspondiente los Informes Finales de los Proyectos de Investigación que se detallan en el Anexo adjunto.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° **539.07**


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

ANEXO RESOLUCIÓN CAFCN N°

■ 5 3 9 . 0 7 ■

P.I. N° 461 "Evaluación del funcionamiento hidrológico del sistema Calle Canal-Laguna Cacique Chiquichano de Trelew, y sus implicancias ambientales", Dir. Lic. Julio Stampone.

P.I. N° 520 "Tectónica Neógena en la Cuenca Golfo San Jorge", Dir. Dr. Raúl Giacosa

